



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
ESCUELA DE POSGRADO
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL. 387 - 4255513



SALTA, 5 de septiembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.603/2023

R-CDNAT-2023 N° 454

VISTO:

La Resolución C.D.F.A.A. N° 070/2023, (fs. 4 a 5), de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, referida a la designación del Mg. Germán Santiago PATT, y de la Mg. Josefina DIEZ como Director y Codirectora de la Carrera de Posgrado Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua (MRyUAA); y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-23, de fecha 22 de agosto de 2023, dispuso su convalidación en fs. 27 de estas actuaciones, según Despacho de Consejo y Comisiones N° 771/2023;

Que en virtud de lo expresado corresponde suscribir la presente según los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(En su Reunión Ordinaria N° 11-23 del 22 de agosto de 2023)
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución C.D.F.A.A. N° 070/2023, de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, referida a la designación del Mg. Germán Santiago PATT, y de la Mg. Josefina DIEZ como Director y Codirectora de la Carrera de Posgrado Maestría en Riego y Uso Agropecuario del Agua (MRyUAA), por las razones mencionadas en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
ifa/cng

Dra. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. JULIO RUBÉN NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales